

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la IV Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día miércoles 23 de febrero de 2022, por videoconferencia, **se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar la solicitud modificación al Certificado CORE N° 170/2021 que aprobó la incorporación de normas gráficas para implementarlas en los Programas Renueva Tu Micro (RTM) y Renueva Tu Colectivo (RTC), conforme a Informe Ejecutivo, y la complementación del mismo, elaborado por el Jefe de la División de Infraestructura y Transportes del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:**

Donde dice:

a) Formato y proporcionalidad: rango de tamaños de gráfica autoadhesiva, papel sticker, calcomanía:

Tipo	Medidas (M)	Numero	Vehículo
A	180 x 80 centímetros	1 letrero por vehículo	Micro bus
	40 x 40 centímetros	1 Logo GORE	
	40 x 40 centímetros	1 Logo CORE	
B	45 x 20 centímetros	1 letrero por vehículo	Colectivo
	20 x 20 centímetros	1 Logo GORE	
	20 x 20 centímetros	1 Logo CORE	

Debe decir:

“a) Formato y proporcionalidad: rango de tamaños de gráfica autoadhesiva, papel sticker, calcomanía:

Tipo	Medidas (M)	Numero	Vehículo
A	160 x 65 centímetros	1 letrero por vehículo	Micro bus
	40 x 40 centímetros	1 Logo GORE	
	40 x 40 centímetros	1 Logo CORE	
B	45 x 20 centímetros	1 letrero por vehículo	Colectivo
	20 x 20 centímetros	1 Logo GORE	
	20 x 20 centímetros	1 Logo CORE	

b) Modificar el tamaño de las letras de las gráficas a utilizar.”

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SERGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA, GREGORIO MARIO MENDOZA CHURA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA y CAMILO ALBERTO VALDES VEGA. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA.

Conforme, Arica 23 de febrero de 2022



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO

SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA